



# AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 14, NÚM. 109

## SESIÓN ORDINARIA

28 de mayo de 1998

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario del 30 de abril de 1998
- III. Toma de protesta a nuevo Consejero
- IV. Informes del señor Rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Aprobada la modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía, que presentó la Facultad de Filosofía
- VIII. Aprobada la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina General, que presenta la Facultad de Medicina
- IX. Asuntos generales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido *Rector* / M. en C. Salvador Lecona Uribe *Secretario Académico* / Lic. Carlos Méndez Camacho *Secretario de Extensión Universitaria* / M. en A. José Juan Chavero Dorantes *Secretario de Finanzas* / L.A.E. José Antonio Robles Hernández *Secretario Administrativo*

## SUMARIO

### SESIÓN ORDINARIA 28 de mayo de 1998

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	1
II.	Se pospone la aprobación del acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 30 de abril de 1998	2
III.	Toma de protesta a nueva Consejera	2
IV.	Informes del señor Rector	2
V.	Exámenes profesionales	7
VI.	Revalidación de estudios	9
VII.	Aprobada la modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía	9
VIII.	Aprobada la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina	9
IX.	Asuntos generales	10
	<ul style="list-style-type: none"><li>● <i>Petición para que egresados de la Licenciatura en Medicina General se inscriban para realizar su servicio social turnada a la Dirección de Asuntos Jurídicos y a opinión de los distintos Consejos Académicos para que se nutra el trabajo de la Comisión de Asuntos Legislativos</i></li><li>● <i>Puntos de acuerdo de la Comisión para el otorgamiento de becas turnado a los distintos Consejos Académicos</i></li><li>● <i>Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos. Autorización del Pleno del H. Consejo Universitario para que se pueda modificar una calificación en la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, por haber transcurrido más de un año a partir de la fecha del examen</i></li><li>● <i>Se analizará la pertinencia de que este Cuerpo Colegiado sea el que emita el dictamen definitivo de modificación cuando ha transcurrido más de un año</i></li><li>● <i>Propuesta de trabajo para la Reforma Universitaria</i></li><li>● <i>Informe de los Estados Financieros. Se les enviaron vía oficio</i></li></ul>	

**I. Lista de asistencia**

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido  
 Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro  
 y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Salvador Lecona Uribe  
 Secretario Académico de la UAQ y  
 Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet  
 Secretario de Educación de Gobierno del Estado y  
 representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

M. en A. José Juan Chavero Dorantes  
 Secretario de Finanzas /

Quím. Roberto Cíntora Almanza  
 Secretario General del SUPUAQ /

C. Armando Águila García  
 Secretario General del STEUAQ /

C. Carlos Silva Reséndiz  
 Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo  
 Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquía Monroy  
 Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA Bachilleres	DIRECTOR Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	CONSEJERO CATEDRÁTICO Mtra. Natividad García Navarro /	CONSEJERO ALUMNO Dulce María Vázquez Hernández Jéssica Belén González Gómez /	x /
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	Mtro. Giancarlo Pulido Macías /	Salvador López Rendón Gabriel Martínez Martínez en representación de Héctor Larios Osorio /	x /

FACULTAD

Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles /	Lenin Sánchez Calderón Josué Peñaflor Siller /	x /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera /	Santiago Salinas de la Vega César Felipe Olvera Montaño /	/
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez /	Karla Ivette García Toscano Ma. Luisa Núñez Perusquía /	x /
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Mtro. Salvador García Alcocer /	José Luis Muñoz Ortiz María Elena Sierra Díaz /	/
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /		Marisol Flores López Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez /	/
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Jaime Nieto Ramírez /	Teresa Estela Hernández Bolaños Alejandro Pérez Ramírez /	/
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez /	Ignacio Mendoza Cárdenas Eliseo Arias Ontiveros /	x /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza /	Santos Iván Villeda Reséndiz Alberto Traslosheros Michel /	x x
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	Patricia Silva Banda Cynthia Iris Estrada Vielma /	/
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. José Luis Romero Martínez /	Julio César Enriquez Almaraz Román Bolaños González /	x /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez /	Andrés David Velasco García Esperanza Vallejo Rodríguez /	/
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez /	Yedid Adriana Jiménez Castillo Ignacio Lagunas Bernabé /	x /

## II. Pospuesta la aprobación del acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 30 de abril de 1998

Al abordar el Punto II del Orden del Día, el M. en C. Salvador Lecona Uribe pone a consideración del H. Consejo Universitario el acta de la Sesión Ordinaria del 30 de abril de 1998, sobre la que se hacen distintos comentarios por parte del Mtro. Roberto Cíntora Almanza, del Señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, del C. Santiago Salinas de la Vega y la C. Patricia Silva Banda y nuevamente por parte del Quím. Roberto Cíntora Almanza respecto a la participación de la Mtra. Martha Gloria Morales Garza en la cual casi al final del documento ella dice: "Bueno, el único acuerdo que puede ser tomado aquí es que el documento sea mandado a los Consejos Académicos de nuestra Institución".

NOTA: Respecto a los señalamientos anteriores, se corroboró en las cintas de grabación de la Sesión y se encontró que:

a) Las intervenciones del Mtro. Andrés Velázquez Ortega y del Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco que fueron en respuesta a la intervención del Mtro. Roberto Cíntora Al-

manza sí están registradas en el acta en el estricto orden en el que se dieron, por lo que no requiere de modificación.

b) Respecto a la asistencia del C. Santiago Salinas de la Vega, queda registrada como fe de erratas en la Gaceta Autonomía Núm. 109, ya que efectivamente tiene registrada asistencia en el acta e inasistencia en la Gaceta.

c) Respecto a la asistencia de la C. Patricia Silva Banda se registró su asistencia en el acta y como fe de erratas en la Gaceta Autonomía Núm. 109; aunque no tiene señalada su asistencia por haber llegado con retraso a la Sesión.

d) Se adicionará en el acta la participación de la Mtra. Martha Gloria Morales Garza en la cual casi al final de la presentación de la propuesta ella dice: "Bueno el único acuerdo que puede ser tomado aquí es que el documento sea mandado a los Consejos Académicos de nuestra Institución".

## III. Toma de protesta a nueva Consejera

Facultad  
Enfermería

Consejera Catedrática  
M. en Enf. Juana Montaña Enríquez /

## IV. Informes del señor Rector

Como antecedente del viaje que realizamos el LAE Miguel Ángel Escamilla Santana, Director de la Facultad de Contaduría y Administración, la Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras y un servidor a Canadá, quiero citar las referencias del proyecto NACIA, el cual es uno de los resultados del TLC. Los gobiernos involucrados acordaron crear un consorcio para el desarrollo internacional de Norteamérica, bajo el título North American Consortium for International Advancement (NACIA), seleccionando a dos prestigiadas instituciones de educación su-

perior de cada uno de los países. Para el caso de México, las universidades invitadas fueron la Autónoma de Guadalajara (privada) y la Autónoma de Querétaro; en los Estados Unidos fueron designadas la Western Kentucky University y la Western Illinois; y para Canadá las Universidades de Sherbrooke y de Ottawa.

El programa ya ha brindado resultados, relativos a la movilidad de estudiantes en nuestras universidades, en dos modalidades principales: estancias de estudiantes de una de las universidades citadas, en industrias, empresas o en administración pública en los otros

países, incluyéndose también, como la segunda forma, la realización de estudios formales de alumnos de una universidad en otra, en condiciones económicas altamente favorables y con financiamiento del proyecto. La Universidad Autónoma de Querétaro ya tiene algunos egresados de este programa, quienes se encuentran trabajando en la industria queretana; asimismo, hemos recibido grupos de estudiantes de Canadá y Estados Unidos, que han llevado a cabo cursos en nuestra Alma Máter, especialmente en el área de administración de empresas. El proyecto NACIA busca también promover el desarrollo económico y el acercamiento entre los gobiernos de los tres países, involucrando a las cámaras de comercio, a los industriales y al sector gubernamental en sus diferentes niveles, lo que implica la administración pública. En la Universidad de Ottawa, el 10 de mayo se llevó a cabo una reunión en donde intervinieron, además de autoridades de la Institución anfitriona, las universidades que forman parte del consorcio y representantes del sector público y privado, en donde destacó la presentación que hizo Jean-Pierre Giroux, Director de Desarrollo Comercial de Outaouais, quien entre otras cosas nos entregó información de la propuesta de negocios que ellos tienen, lo cual podría beneficiar las actividades económicas de los tres países. También se presentó una exposición por parte de Bernard Chartrand, Consejero de la Secretaria de Desarrollo Regional de Outaouais, y otra por parte de Maurice Poulin, Gerente de Planeación y Desarrollo Económico de los Condados Unidos de Prescott-Russell. En un acuerdo sostenido en presencia de las autoridades citadas y de los responsables de las seis universidades, se estableció el compromiso de promover, además del acercamiento entre nuestras cámaras de comercio y el sector industrial, la relación entre nuestros gobiernos a nivel estatal y municipal, a fin de impulsar el desarrollo de las regiones en los tres países. En la Universidad de Sherbrooke, en una reunión sostenida con los representantes de las seis instituciones que involucran a los tres países, se tuvo la presencia del Presidente Municipal de Sherbrooke, Mr. Jean Perreault, tratándose nuevamente los acuerdos de la reunión en Ottawa,

en donde se señaló la conveniencia de un acercamiento entre los presidentes municipales y gobernadores, lo cual involucra por parte de Estados Unidos a Kentucky e Illinois, por parte de Canadá a Ontario y Quebec y por parte de México a Querétaro y Jalisco, programando, de ser posible, visitas recíprocas. Nos comprometimos en presentar esta iniciativa ante nuestro gobierno, para conocer la voluntad de integrarse al proyecto NACIA, como resultado del TLC, lo cual ya ha sido planteado al Dr. Gabriel Siade Barquet, Secretario de Educación de Gobierno del Estado. También quiero informarles que en este mismo sentido ha estado trabajando la Facultad de Enfermería que es la que está integrada dentro del proyecto y que al menos son las únicas de las instituciones que he mencionado que conforman este consorcio, que subrayo cuenta con un financiamiento que entre otras cosas incluye el pago de los traslados de quienes participan en el programa, estadías en las Universidades, hotel y demás. Todo lo que es el soporte para un proyecto de esta naturaleza. En este sentido fuimos afortunados porque somos la única Institución pública de México que fue beneficiada de este fondo financiero del proyecto NACIA”.

El 6 de mayo, asistí a una reunión de trabajo con el Dr. Daniel Reséndiz Núñez, Subsecretario de Investigación Científica de la SEP, para revisar algunos temas de interés para la educación superior del país. Los temas abordados fueron: los Programas de Mejoramiento del Profesorado de las IES (PROMEP) y el Fomento a la Modernización de la Educación Superior (FOMES); el funcionamiento de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES); el CAPFCE y Asuntos generales.

Los días 8 y 9 de mayo asistí a la Reunión Regional de la ANUIES en donde se trataron los siguientes temas: “Propuesta de Reforma al Estatuto de la ANUIES”; “Evaluación de los Consejos Regionales y Propuestas para su Desarrollo y Consolidación”; informe de los acuerdos tomados por el Consejo Nacional de la ANUIES; “Programa de Fortalecimiento del Trabajo Interinstitucional de la Región

Centro-Sur de la ANUIES” ; “Programa de Trabajo 1998-1999”.

El día 18 de mayo asistí a la instalación y primera reunión de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) en el Auditorio de Palacio de Gobierno del Estado. En dicha reunión se abordaron entre otros temas: la estructura y funciones de las COEPES; procedimientos de trabajo; criterios para la ampliación de la oferta; estudios de factibilidad; apoyos metodológicos y normativos.

Como actividades relevantes efectuadas durante el mes de mayo por parte de la Facultad de Medicina, destaca la asistencia del Dr. Carlos M. Arroyave Hernández, al “VII Taller Monográfico de “Biología Molecular Básica aplicada al laboratorio clínico”, en el Hospital Infantil de México “Federico Gómez” del 11 al 15 del mes en curso. El día 21 se realizó el “Curso Regional de Medicina Interna”, contándose con un gran número de asistentes. Este mismo día se clausuró el curso “Metodología de la Investigación” llevado a cabo en el Hospital General de la Secretaría de Salud. Del 18 al 22 de mayo se llevaron a cabo las “Segundas Jornadas Médicas”, organizadas por la Sociedad de Egresados de la Facultad de Medicina de la UAQ, conjuntamente con la propia Facultad. Asimismo a partir del 25 y hasta el día de mañana se estará realizando la “Semana de Investigación”, foro en el que se presentan los trabajos de investigación realizados por los alumnos de la Facultad.

Con motivo del décimo aniversario del Posgrado en Odontología en la UAQ, y a efecto de resaltar el trabajo que se realiza en las especialidades, se llevó a cabo un Encuentro Académico en el que se ofrecieron conferencias a cargo de reconocidos especialistas, contando con la asistencia de aproximadamente 138 personas. Con las utilidades que se generaron de este evento, se compró equipo de cómputo para posgrado.

La Facultad de Ciencias Naturales en lo que respecta a la Licenciatura en Nutrición, del 18 al 21 de mayo asistieron tres docentes a un evento de superación académica denominado: “Simposio Internacional de la Red Iberoamericana sobre Alimentos para Regímenes Especia-

les”, además a los cursos “Lípidos y Nutrición” así como “Biodisponibilidad de los Carbohidratos”.

Del 4 al 8 de mayo la Licenciatura en Biología realizó distintas actividades con motivo de la celebración de la Octava Semana de las Ciencias Biológicas.

La Dra. Bertha Serret Rodríguez, asignada a la Facultad de Enfermería, realizó una visita de intercambio académico a la Universidad de Alcalá de Henares, en Madrid, España. Durante su estancia de cuatro semanas llevó a cabo las siguientes actividades: Impartió cátedra sobre Bioética y Ética de la Investigación Científica en un curso de Doctorado y conferencias en la Escuela de Enfermería; participó en el análisis y discusión de aspectos deontológicos en la H. Comisión Deontológica; realizó la revisión de una tesis doctoral y coordinación de trabajo con la Directora de la Escuela Universitaria. La Lic. en Enf. Juana Montaña Enríquez participa con el Comité Estatal en el programa de Estímulos a la Productividad y calidad en favor del personal de Enfermería de los hospitales ISSSTE, Hospital General, Hospital Materno Infantil y jurisdicciones. La Directora de la Facultad, Alejandrina Franco Esguerra, acompañada de cuatro docentes, asistió a la ciudad de San Luis Potosí, a una reunión de trabajo de la Asociación de Facultades y Escuelas de Enfermería, región centro. La Maestra en Enfermería Ana Laura Quintero Crispín asistió a la International Mobility in Higher Education Meeting del 9 al 13 de mayo en Huntsville, Ontario, Canadá. El propósito del evento fue reunir a los directores y miembros de consorcios en Norteamérica y en la comunidad europea para analizar aspectos básicos como objetivos, beneficios, continuidad y financiamiento de cada uno de los programas. La maestra Quintero asistió como representante de nuestra Facultad de Enfermería y Co-Directora del Consorcio Cooperativo Cultural en la Educación en Enfermería. Por otro lado, les informo que del 28 al 31 de mayo nos visitarán dos alumnas de Oregon Health Sciences University.

Por parte de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de observar las posibilidades de colaboración en el ámbito de su ingeniería, en par-

particular con los programas de Posgrado, el Dr. Jaime Horta Rangel, el Dr. Carlos Regalado González y el M. en C. Miguel Ángel Pérez Lara, realizaron una visita a la Universidad de California, Davis, de acuerdo a un programa de actividades previamente acordado, en donde expusieron nuestro quehacer, logros, investigaciones y también nuestras deficiencias. Se manifestó disposición para aceptar a nuestros estudiantes del programa doctoral de ingeniería bajo ciertas condiciones de permanencia, así como la posibilidad de recibir profesores en año sabático, integrándose en alguna investigación, y, en forma recíproca, recibiríamos aquí a sus profesores en condiciones similares a las de los profesores de la UAQ que viajen a Davis. Existe gran interés en participar en proyectos conjuntos, así como concertar aspectos de investigación de interés mutuos. El Dr. Horta nos ha manifestado el gran apoyo que en todo momento recibieron por parte del Dr. John Whitaker, quien tiene gran afecto por nuestra Universidad y por Querétaro. Nuestra Alma Máter fue sede del Tercer Concurso Nacional de Minirrobótica del 6 al 8 del presente mes, obteniéndose el primero y segundo lugar en la categoría de Robot Móvil, por parte del área de Instrumentación y Control de Procesos de nuestra Facultad de Ingeniería. Del 21 al 24 de mayo se llevó a cabo la XIV Olimpiada Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (OLIMPIANEIC), con la participación de 1600 estudiantes de 27 instituciones que ofrecen la carrera de ingeniería civil. Se logró el primer lugar en el examen de conocimientos del área de Concreto; 1° y 2° lugar en Tae Kwon Do, de la categoría Feather y Welter consolidada; primer lugar en Ping Pong; 1er lugar en 100 y 400 metros planos, categoría femenil; primer lugar en 1500 metros planos, categoría varonil; segundo lugar en baloncesto (varonil y femenil); segundo lugar en voleibol (varonil). Del 18 al 22 de mayo se ofreció el cuarto módulo del Diplomado en Mantenimiento de Ductos para personal de PEMEX; en este mismo período culminó el segundo módulo del diplomado en Automatización Industrial; y el día de mañana dará inicio el Diplomado en Construcción en el Centro de Educación Continua de la Facultad.

La Facultad de Contaduría y Administración nos reporta como actividades sobresalientes del mes de mayo la visita del Dr. Brouther de la Universidad de Clearleke de Houston, Texas, con el objeto de analizar la posibilidad de llevar a cabo intercambios de movilidad estudiantil; la participación de un grupo de estudiantes en el Maratón de recursos humanos, que se desarrolló en Morelia, Mich, el día 8, del presente mes logrando una destacada participación; la asistencia de su Director como ponente en el Foro de Emprendedores, organizado por el CUMDES, con el tema "El Administrador de Empresas Frente al Tercer Milenio"; y los Diplomados en Finanzas y Auditoría que se imparten a las Cadenas Hoteleras "Rumbos" y "Horizontes".

Con motivo del Día del Maestro, en la Facultad de Derecho tuvo lugar una ceremonia en donde se hizo entrega de reconocimientos a los maestros Jorge García Ramírez, Carlos García Michaus, Jesús Castellanos Malo, Braulio Guerra Malo, Juan Francisco Durán Guerrero y Domingo Olvera Cervantes, quienes cuentan con más de 25 años de servicios. Aun cuando en distintas oportunidades ya externé mi felicitación a todos los maestros universitarios, aprovecho esta oportunidad para reiterarles mi felicitación personal e institucional con motivo del Día del Maestro, celebrado el pasado 15 de mayo.

En la Facultad de Filosofía el pasado 30 de abril hicimos entrega de diplomas a los egresados de los diplomados universitarios en Historia de Querétaro e Historia del Arte en México. Por la Escuela de Bellas Artes y de acuerdo al intercambio académico que existe entre nuestra Universidad y la Universidad de Corpus Christi, Texas A&M, fue invitada por dicha universidad, la Maestra Mária Dehane Rosique, quien presentó una exposición fotográfica titulada "Indicios" el 30 de abril en el Museo de Arte del sur de Texas, además de impartir una conferencia titulada "Arte Contemporáneo y Fotografía". También fue invitada a dicha Institución la Lic. Regina Trespacios Quijano, impartió del 28 de abril al 1° de mayo un curso conferencia de Restauración en Pintura de Caballete con el propósito de promover los cursos

que se ofrecen al exterior sobre pintura. Del 23 al 26 de abril tuvo lugar la séptima asamblea de representantes de ENCUADRE (Asociación Nacional de Escuelas de Diseño Gráfico, A.C.), con el tema "El Diseño Gráfico hacia el Tercer Milenio", en una búsqueda de la didáctica del Diseño Gráfico. En esta reunión se contó con la asistencia de 14 instituciones nacionales participando directores, coordinadores y representantes, así como la presencia de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas. En la galería universitaria de Arte Contemporáneo se inauguró el 7 de mayo la exposición pictórica "Ominoso Cuerpo" de Raúl García, quien ha sido merecedor de varios premios, entre otros: la Mención Honorífica en el Premio Nacional de Pintura Joven. Con motivo del Día Mundial sin Fumar, el Instituto Nacional de Enfermedades respiratorias (INER), organizó un concurso nacional de carteles en el que obtuvo mención honorífica Elia Zermeño Ortiz, alumna de la Licenciatura en Artes Visuales, con línea terminal en Diseño Gráfico. El día de ayer se presentó en la Casa de Subastas SHOTEBY'S de Nueva York, en la Noche de Gala, una obra del maestro de nuestra Facultad de Bellas Artes, Santiago Carbonell.

El pasado 17 de mayo nuestra Universidad renovó el convenio académico con la Universidad de California, Campus Santa Bárbara, en el que se contemplan programas de colaboración, investigación y extensión, particularmente de movilidad académica de estudiantes y profesores.

Con la presencia del Vice-presidente de la Fundación ICA, Raúl López Roldán, este 22 de mayo firmamos un convenio general de entrega de becas a 10 estudiantes de ingeniería civil. En la ceremonia se hizo un reconocimiento al apoyo otorgado por el Ing. Bernardo Quintana Arrijoja, de quien se develó un busto en la Rotonda de los Benefactores de la UAQ. Quiero resaltar que en el inicio de este campus universitario en el cerro de las campanas, en mucho intervino el grupo de Ingenieros Civiles Asociados (ICA), financiando la construcción de los primeros inmuebles que aquí se asentaron. También este grupo, a través del Ing. Bernardo

Quintana Isaac, fue el que donó la Biblioteca "Bernardo Quintana" que se encuentra entre las calles de Río de la Loza y 16 de Septiembre, no solamente del inmueble sino también de material bibliográfico que realmente resultó muy relevante para el apoyo de los programas de posgrado.

Aprovecho para informar que la Academia Mexicana de Ciencias otorgó dos becas a los alumnos Horacio Zendejas Martínez de la Facultad de Ciencias Naturales y Ma. Elena Vázquez Huerta de la Facultad de Informática. Para los estudiantes es una experiencia académica importante ya que podrán realizar investigación al lado de alguno de los investigadores más importantes de nuestro país. Con base en los recursos obtenidos de la SEP, el 18 de mayo hicimos la entrega de cheques a los maestros que fueron beneficiados por el PROMEP.

Los participantes de la Liga de Fútbol Universitaria 1998, nos hicieron llegar un donativo por un monto de 42 mil pesos, que fue posible gracias a la voluntad y espíritu universitario de los deportistas de nuestra Institución. Valoramos el gran significado altruista y su convicción hacia nuestra Alma Máter.

Del 26 de abril al 1 de mayo de 1998, se realizó el tercer Festival Estudiantil de Teatro organizado por el Gobierno del Estado a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, nuestra Universidad, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Colegio de Bachilleres y otras instituciones de educación superior en el Estado. En él se tuvo la participación de 19 grupos, obteniendo el primer lugar el grupo VANCITY del CEDART.

El 7 de mayo se presentó el libro "El Arte Virreinal de Querétaro", del investigador Rodolfo Anaya Larios. El evento fue efectuado en el auditorio del Museo de la Ciudad. Nuestro reconocimiento a tan destacado académico.

El 19 de mayo tuvimos la visita de diputados locales a quienes en una reunión de trabajo se les dio a conocer el quehacer de la Universidad y alternativas de desarrollo.

El 21 de mayo se inició el evento "Nueva Cultura Laboral" en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, con la participación de la Di-

rección de Vinculación, organizaciones empresariales y sindicatos.

Este 25 tuvo lugar la celebración del IV Gran Sorteo UAQ en este mismo auditorio. Quiero expresar mi agradecimiento al Patronato Universitario y a todos aquellos que entusiastamente colaboraron en la venta de boletos que prácticamente fue de un 85%. La ganadora del primer lugar fue la Srta. Luz Estela Osorio Lara, trabajadora en la preparatoria Norte de esta Máxima Casa de Estudios, lo cual nos da más satisfacción.

El 26 de los corrientes, visitamos las instalaciones del Sistema Universitario de Bienestar Social, en Santa Bárbara y Santa Rosa Jáuregui. En Santa Bárbara se ha concluido la construcción de la farmacia, lo que nos permitirá aumentar el beneficio a la comunidad. Nos acompañaron el Delegado Estatal del IMSS y los secretarios de los sindicatos, tanto del IMSS como de nuestra Alma Máter. Las expresiones del Lic. J. Manuel García, Delegado del IMSS, fueron estimulantes y de reconocimiento a la labor que llevamos a cabo.

Por último, sólo me resta dejar constancia, en la historia de nuestra Alma Máter, de la lamentable pérdida sufrida el pasado 10 de mayo de quien fuera Rector, Secretario General y Maestro Emérito de nuestra Casa de Estudios, Lic. Alberto Macedo Rivas".

## V. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

### ESTUDIOS DE POSGRADO

#### Maestría en Análisis Político

Lic. Aldo Marco Romero de la Torre

#### Maestría en Ingeniería (Mecánica de Suelos)

Ing. Julio César Leal Vaca

### FACULTAD DE INGENIERÍA

#### Ingeniero Civil

Carla Hernández Alonso

Bábaro Jorge Jiménez González

Antonio Rocha Mireles

#### Ingeniero Electromecánico

Gustavo Reséndiz Hernández

Pablo Reséndiz López

José Roberto Gutiérrez Guerrero

Juan Carlos Guerrero Velázquez

Abundio Cervantes Martínez

Gustavo Rivera Herrera

### FACULTAD DE INFORMÁTICA

#### Licenciado en Informática

Pilar Elsa Aguilar Hernández

Víctor Manuel Lara Rodríguez

Rogelio Leal Campillo

Mayra Loyola Cabello

Blanca Estela Martínez Cabrera

José Juan Torres Jiménez

### FACULTAD DE ENFERMERÍA

#### Licenciado en Enfermería

Alma Edith Guevara Reyes

#### Enfermera

Nelly Robledo Núñez

### ESCUELA DE BELLAS ARTES

#### Licenciado en Artes Visuales

(Especialidad en Diseño Gráfico)

Edgar Álvarez Baltierra

#### Licenciado en Artes Visuales

(Línea Terminal en Diseño Gráfico)

Carmen Lizette Ale Caldera

#### Técnico en Artes Plásticas

Ana María Arellano Jiménez

María América Perrusquía García

### FACULTAD DE PSICOLOGÍA

#### Licenciado en Psicología

Marcela Elisa Romero Lara

Graciela Ponce Sosa

Ma. Azucena Hernández Sánchez

Susana Castillo Hernández

Martha Isabel Lora Martínez

Ma. Elena Rodríguez Torres  
Aedil Austria Cortés  
Magdalena García Cruz  
Yolanda Cruz Gómez

**FACULTAD DE CONTADURÍA  
Y ADMINISTRACIÓN**

**Contador Público**

Lorena Alegría Reséndiz  
Julio César Avendaño González  
Gustavo Arellano Romero  
Mara Cabrera Torres  
Ma. Concepción Arteaga Ríos  
Zoila Trejo Perusquia  
Hortencia Chávez Rosas,  
Alejandro Chavero Vargas  
Rosa María Delgado Alcalá  
Gustavo Domínguez Hernández  
Alejandra Flores Centeno  
Rubén García Gutiérrez  
Ismael Hernández Jiménez  
Luz María del Consuelo Flores Santos del Muro  
Yolanda Guerrero Rocha  
Erika Adriana Luis Luis  
Leonor López Pérez  
Roberto López Ponce  
José Luis Montoya Ibarra  
Pedro Cruz Palacios Pérez  
María Luisa Peñalosa Durán  
Norma Pérez Pérez  
Ana María Ramírez Martínez  
Óscar Ramírez Martínez  
Javier Reséndiz Carbajal  
Víctor Rivera Guillén  
José Guadalupe Rodríguez Cuevas  
María Eugenia Rodríguez Velázquez  
José Juvencio Rojas Villalobos  
Roberto Ruiz Bueno  
Arturo Ruiz Mollinedo  
César Solorio Aguilar  
Carlos Torres Muñoz  
Dorina Vargas Muñoz  
Víctor Manuel Vega Carrillo

**Licenciado en Administración**

José Antonio Albarrán Franco  
Guadalupe Balderas Lugo  
José Concepción Bautista Marín  
Silvia Deyanira Cacho Martínez

Adalberto Camargo Quintanilla  
Edgar Lidier Chiñas Jiménez  
Silvia Contreras Hernández  
Deyanira Guerrero Celayo  
Perla Gigliola Guerrero Zúñiga  
María Renata Inchaurregui Ortega  
Roberto Carlos Mata Mejía  
J. Jesús Morales Mauricio  
Ma. Lorena Ochoa Rodríguez  
Óscar Olvera Hernández  
Gloria Olvera Moya  
José Alfredo Olvera Ortiz  
J. Jesús Ortiz Gómez  
Mirna Pacheco Hernández  
Fidel Palacios Olvera  
María Leticia Rodríguez Hernández  
Juan Gabriel Sánchez del Toro  
Sandra Ruth Sandoval Sáenz  
Norma Leticia Valenzuela Silva  
Eloísa Vega Ramírez

**FACULTAD DE MEDICINA**

**Médico General**

Adriana Uranga Romero  
Jorge Luis Meza Navarro  
Raquel Cruz Torres  
Juan Antonio Castellanos Hernández

**FACULTAD DE DERECHO**

**Licenciado en Derecho**

Mariana Silva León  
J. Omar Sánchez Becerra  
Flor Izaguirre Santamaría  
Gerardo Javier Gómez Sánchez  
Elsa Pozas Guerrero  
Marco Eduardo Granados Limón  
Martina Carrillo Rodríguez  
Ana María Hernández Rodríguez  
Verónica Araceli Hernández Martínez  
Marisa Hernández Arteaga  
Salvador Zenea Moreno  
Cruz Alfredo Torres Morales  
Claudia Morón Díaz  
Miguel Ángel Mercado Rosales  
Samuel Luna Alvarez  
José Carmen Hurtado Maldonado  
Silvia Gutiérrez Ayala  
Angélica Barrón Martínez  
Armando Álvarez Hidalgo

**FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS**  
**Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés**

Orfelinda Torres Rivera  
 Rosa Catalina Vázquez Benítez  
 Cruz Jáuregui García

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**Licenciado en Biología**  
 Beatriz Maruri Aguilar

**Licenciado en Nutrición**  
 Julia Alonso Luna

**Médico Veterinario Zootecnista**  
 Rodrigo Zavala Reynoso

**FACULTAD DE QUÍMICA**  
**Químico en Alimentos**  
 José Antonio Alcántar Garduño

**Químico Farmacéutico Biólogo**  
 Graciela García Uribe

---

**VI. Revalidación de estudios**

---

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los H. Consejos Académicos de las Facultades de Psicología y Contaduría y Administración, el H. Consejo Universitario emitió los siguientes acuerdos de Revalidación de Estudios.

**CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
 (Maestría en Ciencias Médicas)  
 Carlos Mariano Arroyave Hernández

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
 Alfonso Márquez Suárez  
 Salvador Jorge Rodríguez Cruz

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**  
 Octavio Acuña Rubio  
 Yazmín Cristina Castro Castilleja

---

**VII. Aprobada la modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía**

---

El Mtro. Gabriel Corral Basurto, expone los antecedentes del Plan de Estudios, destaca una reducción de asignaturas, una mayor apertura de espacios para investigación y la reducción de cuatro a dos idiomas. Pide que este espacio se pueda cubrir en la Facultad de Lenguas y Letras. Para ello solicita la posibilidad de una propuesta por parte de la Facultad de Lenguas y Letras para que el estudiante cubra esta parte del Plan de Estudios en ella y tuviesen también disponibilidad del tiempo académico para dedicarlo a las actividades de las demás áreas.

Ante el planteamiento de la Lic. Silvia Yeri Mendoza Mondragón en el sentido de que podrían ingresar a los cursos semestrales de Comprensión de Textos, el Mtro. Gabriel Corral insiste en que requieren de un mayor acercamiento en el campo de los idiomas las diferentes facultades de tal manera que hubiese no sólo la propuesta que ya está estructurada en la Facultad de Lenguas y Letras, también para gente que está en posgrado, sino tratando de adecuarla a las necesidades que las distintas facultades se van presentando y así aprovechar la experiencia que en este campo van teniendo.

Se da por aprobada por consenso la modificación al plan de estudios de Licenciatura en Filosofía en los términos que se presentó la propuesta por parte de la Facultad de Filosofía, con las salvedades expresadas por el Mtro. Gabriel Corral Basurto en cuanto a que se acepte cualquier tipo de bachillerato como requisito de ingreso.

El M. en C. Salvador Lecona Uribe interviene para aclarar que acompañando esta propuesta están, tanto el acuerdo del Consejo Académico de la Facultad como del Consejo Técnico del Área.

El plan de estudios, carga horaria y seriación de la Licenciatura en Filosofía figuran como **anexo I**.

---

**VIII. Aprobada la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina General**

---

El M. en C. Salvador Lecona Uribe comunica que en igual forma, el Consejo Académico de

la Facultad, como el Consejo Técnico del Área de Ciencias de la Salud dan su opinión favorable para la modificación de los planes y programas de estudios de la Licenciatura en Medicina General que presenta la Facultad de Medicina de nuestra Universidad.

A continuación se presentaron las intervenciones del Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón informando que se han tratado de modernizar algunos contenidos temáticos y algunas materias en el plan curricular y del Med. Benjamín Moreno Pérez, quien apoyado en material audiovisual, entre otros, expone como puntos más importantes: 1.-Incorporación de nuevas asignaturas. Biología Molecular, Inmunología (área básica), Nutrición y Medicina Crítica (Área Clínica). 2.- Reubicación de Genética. Se ha tenido la experiencia que el alumno tiene mejores conocimientos de esta área una vez que ya ha asistido a los hospitales. A partir del tercer año empiezan a tener actividades intrahospitalarias. 3.- Desaparecieron del Mapa Curricular: Neurociencias. El contenido temático del programa actual de Neuroendocrinología y Embriología del Sistema Nervioso Central y prácticamente la gran mayoría del 85 al 90% del contenido de Anatomía. Estudiar en forma específica un área anatómica, Embriológica, Endocrinológica de la Neurología de tal manera que nuestros alumnos cursan una materia básica como es Embriología y una materia básica también de asignatura como lo es Neurología, de tal manera que había repetición de contenidos y de esta forma solicitamos esta desaparición. 4.-La reestructuración de las asignaturas de Sociomedicina.

Además, según podrá consultarse en el acta de la presente sesión, el Dr. Benjamín Moreno explica que están solicitando también el apoyo de la Facultad de Lenguas y Letras, de manera que los alumnos tengan una acreditación de Comprensión de Textos en Inglés y menciona también de manera importante que este plan curricular se va a llevar a cabo en el primer año de los alumnos que ingresen en el próximo año convalidando algunas materias los alumnos de segundo y tercer año, de tal manera que este plan va a iniciar de primero a tercer el próximo año. Los alumnos que el próximo año van a ser

de cuarto y quinto se les va a respetar su programa académico, dado que tendrían que convalidar de tres a cuatro materias y sería muy pesado.

La Mtra. Dolores Cabrera Muñoz pide se aclare si hay algún problema con que la vigencia del plan se aplique a los alumnos previamente a la autorización del plan, interviniendo respecto a este tema el Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón, el C. Román Bolaños González, el Señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, el Lic. Salvador García Alcocer y el ISC Armando González Basaldúa.

Al no haber ningún voto en contra o manifestado como abstención queda aprobada la modificación al Plan de Estudios que presenta la Facultad de Medicina a este H. Consejo Universitario".

La Modificación al plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina, y seriación figuran como **anexo II** de la presente. La documentación completa figura como archivo de la presente sesión.

---

## IX. Asuntos generales

---

- *Iniciativa de la Facultad de Medicina para que quienes presten su Servicio Social se inscriban en la Universidad para ser alumnos regulares, durante su año de servicio social, será turnada a la Comisión de Asuntos Legislativos y a los distintos Consejos Académicos.*

El M. en C. Salvador Lecona Uribe informa que se recibió un oficio del Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón que a la letra dice: "H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro. Presente. Por este conducto me permito informar a usted que en sesión ordinaria del H. Consejo Académico de fecha 22 de abril de 1998, se aprobó que en el séptimo año de la Licenciatura de Medicina, que corresponde a Servicio Social, los estudiantes de esta Facultad de Medicina se inscriban en la Universidad para ser alumnos regulares durante su año de servicio social. Los fundamentos de esta petición se basan en que prácticamente en todas las escuelas y facultades de nuestra

Universidad son alumnos regulares durante su servicio social. Asimismo, en otras facultades del país los pasantes en servicio social son alumnos regulares de su universidad. Esto será fundamental para que el alumno reciba un mayor apoyo de la Facultad durante el desarrollo de su servicio social, mismo que se está dando por parte del Departamento de Servicio Social. Esperando que lo anterior sea sometido a la sanción del H. Consejo Universitario y en espera de su respuesta, quedo a sus órdenes. Atentamente. "Por la Vida y la Salud" Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón, Director de la FMUAQ".

Sobre este asunto, después de diversos comentarios vertidos por los CC Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, el ISC Armando González Basaldúa, el Lic. Salvador García Alcocer, el Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, el CP José Antonio Licea Martínez, la Mtra. Alejandrina Franco Esguerra y Juana Candelaria Hernández Ramírez, en los términos que pueden ser consultados en el acta de la presente sesión, el H. Consejo Universitario acuerda que:

La iniciativa de la Facultad de Medicina para que quienes presten su Servicio Social se inscriban en la Universidad para ser alumnos regulares, durante su año de servicio social, sea turnada a la Comisión de Asuntos Legislativos para que, tomando en cuenta los señalamientos vertidos en esta Sesión, analicen las implicaciones jurídicas que tendría el darles el carácter de alumnos y sus repercusiones en otras facultades y escuelas; asimismo turnarla a los distintos Consejos Académicos de las Facultades y Escuelas que integran la Universidad para que sea objeto de análisis y contar con referencias que nutran el trabajo de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

- ***El resultado del trabajo de la Comisión de Becas será turnado a los distintos Consejos Académicos para contar con su opinión.***

Al abordar el punto relativo al Informe que hizo llegar la Comisión de Becas nombrada por este Cuerpo Colegiado en sesión ordinaria del 26 de febrero de 1998, después de que el Mtro Gabriel Corral Basurto, expuso algunos de los

doce puntos de acuerdo que ya son del conocimiento de los Consejeros Universitarios, las intervenciones de distintos Consejeros Universitarios referentes al citado informe y las propuestas de la Escuela de Bachilleres y de la Facultad de Contaduría y Administración, el H. Consejo Universitario ACUERDA: Turnar el resultado del trabajo de la Comisión de Becas a los distintos Consejos Académicos para contar con su opinión.

- ***Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.***

#### ESCUELA DE BACHILLERES

Laura Azucena del Ángel Saavedra  
José Joel Guerrero Orihuela  
Juana Anahí Hurtado González  
Blanca Margarita Razo Jiménez  
Sergio Sánchez García  
Fernando Edmundo Robledo Rosas  
Salvador Villalvazo Hernández  
Elías Enrique Mendoza Rivera  
José Dolores Aguilar Resendiz

#### ESCUELA DE BELLAS ARTES

Josué Cuauhtémoc Juárez Reséndiz

#### FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Maricela González Escobedo

#### FACULTAD DE DERECHO

Jesús López Arreguín  
Martín Olvera Manzo  
Roberto Ariel González Huerta  
Perla América Murillo Flores  
Carolina García Rico  
Gabriela Badillo Fernández  
Ma. Amparo Malagón Medina  
Ma. Cecilia Flores Hernández  
Araceli Enciso Nave  
Sandra Marisol Martínez Navarrete

#### FACULTAD DE ENFERMERÍA

Livier Rodríguez Morales

#### FACULTAD DE INGENIERÍA

Fabricio Rosales Zúñiga  
José Luis Pacheco Chávez

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Daniel de Jesús Virgilio Velázquez Gudiño  
Esperanza Janet Ojeda Ojeda  
Maricela Juárez López

## FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

(Maestría en Lingüística)

María Elsa Aceves Villagómez,  
Hilda Elizondo Sepúlveda  
Dulce María González Hernández Magro  
Claudia Elena García Aguirre  
Javier Gudiño Basaldúa  
Judith Jiménez Segura  
Verónica Núñez Perusquía  
Mónica Sanaphre Villanueva  
Ma. Elena Villagómez Molina

## FACULTAD DE QUÍMICA

(Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos)

Elsa Valdez Ramírez

- *El Dr. Luis Salazar Olivo queda autorizado para que asiente las siglas de NP en lugar del NA que le aparece a la alumna Luz Patricia Meillón Alcántara, en el acta Núm. 96007019, del 30 de septiembre de 1996, en la materia de Bioquímica Avanzada de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.*

En primer término el M. en C. Salvador Lecona Uribe da lectura al dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Química indicando que se somete al pleno del H. Consejo Universitario en virtud de haber transcurrido más de un año de haberse registrado la calificación.

Después de algunos comentarios respecto al planteamiento que formuló el Lic. Salvador García Alcocer en el sentido de que estos asuntos puedan ser dictaminados en definitiva por la Comisión de Asuntos Académicos sin que tengan que regresar al pleno del H. Consejo Universitario, realizadas las aclaraciones conducentes, el Señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expresa que la petición se presenta en cumplimiento a un acuerdo del H. Consejo Universitario, por lo que primero se resolverá sobre si aceptan o no que se realice la modificación de calificación; y después se verá

el relativo a si las Comisiones de Asuntos Académicos en lo futuro pudieran llevar la decisión aun cuando haya pasado más de un año.

Al no haber ningún voto en contra, por consenso el pleno del H. Consejo Universitario autoriza al Dr. Luis Salazar Olivo para que asiente las siglas N.P. en lugar del N.A. que aparece en el Acta núm. 96007019 del 30 de septiembre de 1996 a la C. LUZ PATRICIA MEILLÓN ALCÁNTARA, en la Materia de Bioquímica Avanzada de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Respecto a la petición del Lic. Salvador García Alcocer, para que estos asuntos no sean resueltos por el pleno del H. Consejo Universitario, sino que las Comisiones de Asuntos Académicos analicen y resuelvan cuando se trate de modificar una calificación aún cuando ya haya transcurrido más de un año, el Mtro. Andrés Velázquez Ortega solicita que se localice el acta en que se tomó ese acuerdo, se informe, y destaca que al parecer los argumentos que dieron origen al acuerdo de aquel entonces siguen siendo vigentes.

El Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expresa que efectivamente se hace necesario revisar el acta de cuando se tomó ese acuerdo, por lo que si le parece al Lic. Salvador García Alcocer, se medita y si él considera pertinente presentar ante este H. Consejo Universitario una iniciativa de modificación, se tomará en cuenta.

• *Reforma Universitaria*

La Mtra. Martha Gloria Morales Garza da lectura a un oficio que formula el H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con respecto la propuesta de trabajo en torno a la Reforma Universitaria elaborada por la Rectoría, la propuesta del SUPAUAQ y su reciente comentario en relación con la propuesta de la Rectoría y la propuesta elaborada por profesores de las Facultades de Psicología, Filosofía y Ciencias Políticas la cual fue entregada hace aproximadamente un mes al Rector El Mtro. Andrés Velázquez Ortega intervino haciendo referencia a los acuerdos que tomó el Consejo Académico de la Facultad de Psicol-

gía y, entre otras, su opinión para que la propuesta de "Rectoría" no sea la única que se tome como punto de referencia para construir la agenda de trabajo de la Reforma Universitaria.

Atendiendo la petición del Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, los Directores o Consejeros Universitarios de cada una de las Facultades y Escuelas dieron a conocer lo que había sucedido con la propuesta que, tal como se expresó en la sesión ordinaria anterior, fue enviada a los distintos Consejos Académicos para su análisis y opinión.

Ahondando sobre este tema, además intervinieron el Mtro. Roberto Cántora Almanza, la Mtra. Martha Gloria Morales Garza, la Mtra. Dolores Cabrera Muñoz, el Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, C. Carlos Silva Reséndiz, la C. Teresa Estela Hernández Bolaños, el C. Román Bolaños González, el C. Santiago Salinas de la Vega, el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, la Mtra. Susana

Rodríguez Márquez, el Mtro. Jaime Nieto Ramírez, el Mtro. Andrés Velázquez Ortega, el C. Carlos Silva Reséndiz y con la autorización del H. Consejo Universitario los docentes: Mtra. Marcela Rodríguez Montoro, Mtra. Rosalba Pichardo, Mtro. José López y el Mtro. Gonzalo Guajardo; y nuevamente el Mtro. Roberto Cántora Almanza, la Mtra. Martha Gloria Morales Garza, el Lic. Salvador García Alcocer y el propio Señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido.

NOTA: Por lo extenso de las intervenciones y con el propósito de conservar, lo mejor posible, su sentido original, éstas podrán ser consultadas en el acta de la presente sesión.

SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN, A LAS 14.45 HORAS DEL 28 DE MAYO DE 1998.

Faint, illegible text in the upper left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the middle left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the upper right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the middle right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower right quadrant of the page.

**AUTONOMÍA**, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.  
Fecha de publicación: 25 de junio de 1998.



# AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

## ANEXOS

1. Plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía y seriación de materias.
2. Programa académico, requisitos de permanencia y propuesta de actualización de mapa curricular 1998 - 1999. Facultad de Medicina.

Anexo I

Plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía

ÁREA SEM	Histórica (períodos)	Histórica (seminarios monográficos)	Disciplinaria	Disciplinaria	Seminarios Especiales	Seminarios Especiales	Investigación	Seminarios optativos	Apoyo	Idiomas
1°	Hist. de Fil. I de Homero a Platón H= 6	Seminario Monográfico de Filosofía Antigua H=3	Lógica I H=4	Antropología filosófica H=4					Metodología de la investigación H=3	Lengua clásica I H=3
2°	Hist. de Fil. II Aristóteles a Plotino H= 6	Seminario Monográfico de Filosofía Antigua H=3	Lógica II H=4	Ética H=4				Seminario optativo I H=3		Lengua clásica II H=3
3°	Hist. de Fil. III Patrística y escolástica H= 6	Seminario Monográfico de Filosofía Medieval H=3	Epistemología H=4	Metafísica H=4				Seminario optativo II H=3		Lengua clásica III H=3
4°	Hist. de Fil. IV Renacimiento H= 6	Sem. Mon. Fil. Moderna H=3	Ontología H=4	Estética H=4				Seminario optativo III H=3		Lengua clásica IV H=3
5°	Hist. de Fil. V Ilustración e idealismo H= 6	Sem. Mon. Fil. Moderna H=3			Seminario Especial I H=3	Seminario Especial II H=3	Seminario de investigación I H=4	Seminario optativo IV H=3		Lengua moderna I H=3
6°	Hist. de Fil. VI Schopenhauer a Nietzsche H=6	Sem. Mon. de Fil del S. XIX H=3			Seminario Especial III H=3	Seminario Especial IV H=3	Seminario de Inv. II H=4	Seminario optativo V H=3		Lengua moderna II H=3
7°	Hist. de Fil. VII de Russell en adelante H= 6	Sem. Mon. de Filosofía del S. XIX H=3		Hermenéutica H=4	Seminario Especial V H=3		Seminario de Inv. III H=4	Seminario optativo VI H=3		Lengua moderna III H=3
8°	Filosofía Iberoamericana H= 6	Sem. Mon. de Filosofía del S. XX H=3	Sem. Mon. de Filosofía del S. XX H=3		Seminario Especial VI H=3		Seminario de Inv. IV H=4		Docencia de la Filosofía H=4	Lengua moderna IV H=3

## Anexo I

### Licenciatura en Filosofía Seriación de materias

Materia	Semestre	Requisito
1.- Historia de la Filosofía I	1	0
2.- Seminario Monográfico de Filosofía Antigua	1	0
3.- Lógica I	1	0
4.- Antropología Filosófica	1	0
5.- Metodología de la Investigación	1	0
6.- Lengua Clásica I	1	0
7.- Historia de la Filosofía II	2	1
8.- Seminario Monográfico de Filosofía Antigua	2	0
9.- Lógica II	2	3
10.- Ética	2	0
11.- Seminario Optativo I	2	0
12.- Lengua Clásica II	2	6
13.- Historia de la Filosofía III	3	7
14.- Seminario Monográfico de Filosofía Medieval	3	0
15.- Epistemología	3	0
16.- Metafísica	3	0
17.- Seminario Optativo II	3	11
18.- Lengua Clásica III	3	12
19.- Historia de la Filosofía IV	4	13
20.- Seminario Monográfico de Filosofía Moderna	4	0
21.- Ontología	4	0
22.- Estética	4	0
23.- Seminario Optativo III	4	17
24.- Lengua Clásica IV	4	18
25.- Historia de la Filosofía V	5	19
26.- Seminario Monográfico de Filosofía Moderna	5	0
27.- Seminario Especial I	5	0
28.- Seminario Especial II	5	0
29.- Seminario de Investigación I	5	0
30.- Seminario Optativo IV	5	23
31.- Lengua Moderna I	5	0
32.- Historia de la Filosofía VI	6	25
33.- Seminario Monográfico de Filosofía del Siglo XIX	6	0
34.- Seminario Especial III	6	0
35.- Seminario Especial IV	6	0
36.- Seminario de Investigación II	6	29
37.- Seminario Optativo V	6	30
38.- Lengua Moderna II	6	31
39.- Historia de la Filosofía VII	7	32
40.- Seminario Monográfico de Filosofía del Siglo XIX	7	0
41.- Hermenéutica	7	0
42.- Seminario Especial V	7	0
43.- Seminario de Investigación III	7	36
44.- Seminario Optativo VI	7	37
45.- Lengua Moderna III	7	38
46.- Filosofía Iberoamericana	8	0
47.- Seminario Monográfico de Filosofía del Siglo XX	8	0
48.- Seminario Monográfico de Filosofía del Siglo XX	8	0
49.- Seminario Especial VI	8	0
50.- Seminario de Investigación IV	8	43
51.- Docencia de la Filosofía	8	0
52.- Lengua Moderna IV	8	0

## Anexo II

### Facultad de Medicina Programa Académico

Asignatura	Tipo:	Área:	Año:	Horas Total:	Hrs./Se- mana	Sesiones/Se- mana
Biología molecular	Teórica	Biomédica	Primero	80	2	2
Nutrición	Teórica	Clínica	Cuarto	80	2	2
Salud Pública II	Teórico - práctica	Clínica	Carto	120	3	3
Salud Pública III	Práctica	Socio medicina	Quinto	270	7	2
Medicina crítica	Teórico - Práctica	Clínica	Quinto	120	3	3

#### Requisitos de permanencia:

Para la reinscripción es necesario haber concluido y aprobado las asignaturas del ciclo previo. Abriéndose un período de exámenes finales y exámenes de regularización, previo al inicio de las actividades de este último.

La seriación se aplicará de la siguiente forma:

- Reinscripción al segundo año: acreditar todas las asignaturas del primer año.
- Reinscripción al tercer año: haber acreditado las asignaturas del segundo año.
- Reinscripción al cuarto año: haber acreditado las asignaturas del tercer año.
- Reinscripción al quinto año: haber acreditado las asignaturas del cuarto año.
- Reinscripción a Internado Rotatorio: haber acreditado las asignaturas del quinto año.
- Servicio social: haber acreditado el internado de pregrado.

## Anexo II

### Facultad de Medicina Propuesta de actualización de mapa curricular 1998 - 1999

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO	SEPTIMO AÑO	TITULACION
ANATOMIA	FISIOLOGIA	INTRODUCCION A LA CLINICA	MEDICINA INTERNA I	PEDIATRIA			A) POR PROMEDIO B) EXAMENES DE LAS AREAS DE CONOCIMIENTOS C) ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO D) CURSOS DE ACTUALIZACION E) TRABAJO DE INVESTIGACION F) MEMORIA DE SERVICIO A LA COMUNIDAD G) TESIS COLECTIVA, TESIS INTERDISCIPLINARIA H) TESIS INDIVIDUAL I) ELABORACION DE TEXTO LIBRO DE PRACTICAS O GUIA DE MAESTRO
HISTOLOGIA	BIOQUIMICA	FARMACOLOGIA	PATOLOGIA QUIRURGICA	GINECOLOGIA OBSTETRICIA			
EMBRIOLOGIA	MICROBIOLOGIA	PATOLOGIA GENERAL	HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA MEDICINA	MEDICINA LEGAL	INTERNADO	SERVICIO	
BIOLOGIA MOLECULAR	INMUNOLOGIA	GENETICA CLINICA	NUTRICION	MEDICINA CRITICA	ROTATORIO	SOCIAL	
PSICOLOGIA	LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO II	CLINICA I	CLINICA II	CLINICA III			
LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO I		LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO III	BIOETICA	MEDICINA INTERNA II			
		SALUD PUBLICA I	SALUD PUBLICA II	SALUD PUBLICA III			

NOTA: Según comentarios vertidos en relación al año de servicio social, el plan queda aprobado hasta el sexto año, quedando pendiente de resolver lo relativo al séptimo año marcado como de Servicio Social, hasta que el propio H. Consejo Universitario lo apruebe.